

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

L.E.V. y H.		
MESA GENERAL DE ENTRADA/SALIDA Y ARCHIVO GENERAL		
ENTRADA	SALIDA	H.
19 DIC 2024		1202
RECIBO Y FORMA DE INGRESO		
Expte:	Nota:	11369
Consta de ..... f. lros.		

NOTA N° 594 /24. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 18 DIC 2024

SEÑORA PRESIDENTA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de Comisión de Servicios de la agente Pamela Angélica DEMARTIN, D.N.I. N° 26.185.364, Legajo N° 447, Categoría 023, quien depende de la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Juan Carlos PINO, Presidente del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 19 de Enero de 2025.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.



Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA PRESIDENTA  
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT  
Arq. Laura Malvina MONTES  
SU DESPACHO



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	17 DIC. 2024	14:53
1174		folios
FIRMA		

Nota N° 441 /2024

Letra: J.C.P.

Patricio LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencial  
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 10 de Diciembre de 2024

Sra. Presidenta

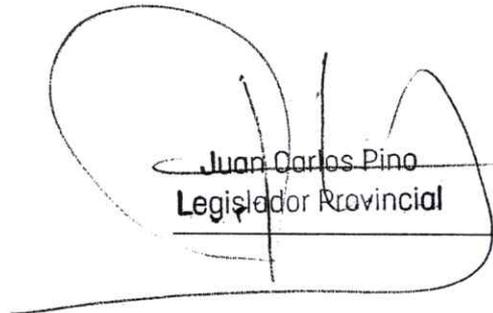
Urquiza, Mónica

S \_\_\_\_ / \_\_\_\_ D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la renovación de la comisión de servicios de la agente DE MARTIN, PAMELA ANGELICA DNI 26.185.364 Legajo 447 Categoría 023, dependiente del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat de la ciudad de Ushuaia. A partir del 19 de Enero de 2025.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI y último recibo de haberes.

Sin otro particular. Atte.-

  
Juan Carlos Pino  
Legislador Provincial